

149091  
OK

Guayaquil, 04 de Agosto de 2017

Señor Ing.  
JOSE DAVID POVEDA CASTRO  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía SETPOVEDA S.A. SOLUCIONES ELECTRICAS TOTALES POVEDA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

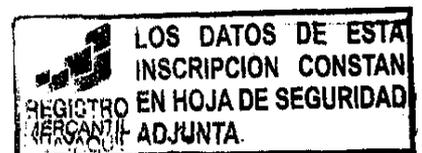
SETPOVEDA S.A. SOLUCIONES ELECTRICAS TOTALES POVEDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en julio 4 de 2012 ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno de Guayaquil, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de julio de 2012.

Atentamente,

  
Sandra Chóez García  
Secretaria de la Junta  
C.I.# 0911857548

Razón.: En la ciudad de Guayaquil, acepto el nombramiento que antecede el día 4 de Agosto de 2017, declarando ser ecuatoriano, mayor de edad, Ingeniero Eléctrico y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

  
ING. JOSE DAVID POVEDA CASTRO  
C.I.# 1202726805



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.470  
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2017  
HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

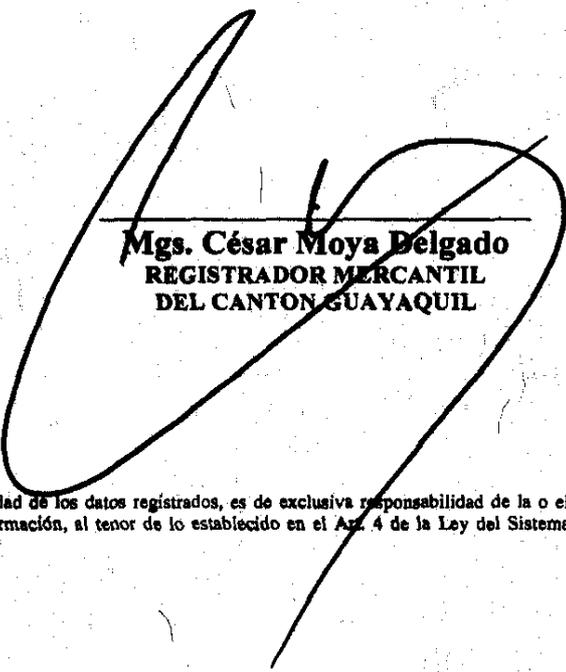
1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía SETPOVEDA S.A. SOLUCIONES ELECTRICAS TOTALES POVEDA, a favor de JOSE DAVID POVEDA CASTRO, de fojas 34.709 a 34.712, Registro de Nombramientos número 9.482.

ORDEN: 34470



Guayaquil, 08 de agosto de 2017

REVISADO POR 

  
Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0160132

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 13:00 T/AW